

45768

Quito, 16 de noviembre del 2010

Señor Doctor
Pedro Solines

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Superintendencia de
Compañías
30 NOV. 2010
Patricio 12h20
Registro de Socios

Superintendencia de
Compañías
29 NOV. 2010
CAU

ESCAJONES

De mi consideración:

MIGUEL ENRIQUE ZUÑIGA REYES, en mi calidad de Gerente de la compañía **SERVADCAR S.A.**, y como tal representante legal, me dirijo a usted para manifestar y solicitar lo siguiente:

1. En mi calidad de representante legal de la compañía, cumplo con informarle que el día 12 de noviembre del año 2010, se realizó la siguiente transferencia de acciones de la compañía **SERVADCAR S.A.**, el señor Miguel Enrique Zúñiga Reyes, cedió a favor de la señora Carmen Celiana Barahona Reyes 160 acciones cada uno, conforme consta de la notas de cesión que adjunto.

2. Tanto el cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito.

Con la presente transferencia de acciones, el capital queda distribuido entre los accionistas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUCRITO Y PAGADO	ACCIONES
Miguel Enrique Zúñiga Reyes	160,00	160
Guido Edwin Gálvez Terán	160,00	160
Patricio Fabián Rivadeneira León	160,00	160
Luis Fernando Padilla Romero	160,00	160
Carmen Celiana Barahona Rivera	160,00	160
TOTALES	800,00	800

3. Sirvase conferirme una nómina de accionistas actualizada

Notificaciones que correspondan, las retirare de la propia Superintendencia de Compañías

LOGRADO

P. Solines

30-11-2010

Quito 12 de noviembre del 2010

Señor
Miguel Enrique Zúñiga Reyes
GERENTE
SERVADCAR S.A.
Ciudad.-

Ref. NOTIFICACION DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De nuestras consideraciones:

Por la presente y para los efectos y fines legales correspondientes, notificamos a usted que el día de hoy, 12 de noviembre del 2010, el señor MIGUEL ENRIQUE ZÚÑIGA REYES, ha procedido a transferir 160 acciones ordinarias y nominativas, de la totalidad de las acciones que posee en la compañía **SERVADCAR S.A.**, a favor de la señora **CARMEN CELIANA BARAHONA RIVERA**, quien no es accionista actual de dicha compañía.

Las acciones que transfiere el señor Miguel Enrique Zúñiga Reyes, tienen un valor nominal de \$. 1 dólar de los Estados Unidos de América y se encuentran completamente liberadas.

La presente transferencia de las referidas acciones, comprende la cesión en forma irrevocable y en beneficio de la cesionaria, de todos los derechos, créditos y/o meras expectativas; de los derechos que el cedente pudiera tener en o contra la compañía **SERVADCAR S.A.**, en calidad de propietario de las acciones transferidas, o que por tal motivo le pudieren corresponder; inclusive todo tipo de dividendos, utilidades o beneficios declarados o producidos por la compañía, hasta la presente fecha y que no hubiere percibido o retirado.

El cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

El cedente y la cesionaria son de estado civil casados.

Mucho agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia, inscribiéndola en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,



Miguel Enrique Zúñiga Reyes
C.C.

CEDENTE



170484773-8

Nancy Margarita Cano Vallejo
C.C. 170484773-8



Carmen Celiana Barahona Rivera
C.C. 1713695540
CESIONARIA